



15 OCT 1993 37-1-17

1

RESUMEN DE LA PRESENTACION DEL SEÑOR ENRIQUE V. IGLESIAS
PRESIDENTE DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
ANTE LA REUNION DE LA CUMBRE DE
PRESIDENTES DEL GRUPO DE RIO
Santiago, Chile, 15 de octubre de 1993.

1. La situación económica y social del mundo, en la última década del siglo XX, se caracteriza por la transición, tensa y accidentada, de una época en que la llamada "guerra fría" entre las naciones ideológicamente divididas en un campo bipolar abre paso a una situación que se orienta políticamente hacia la integración y globalización de los mercados.

2. Las tensiones se agudizan debido a que la revolución tecnológica cuyos progresos cada vez son más sorprendentes, especialmente, en los campos de la industria y las telecomunicaciones, tienden a solucionar problemas de costo en la producción de bienes y servicios -más producción con menos personal e insumos- lo cual contribuye a agravar, por lo menos temporalmente, la situación de empleo e ingreso para amplios sectores de la población.

3. El gran desafío que enfrenta nuestro tiempo, en dimensiones y en complejidad sin paralelo, radica en buscar y encontrar la fórmula que permita no solamente conciliar las aparentes contradicciones entre el crecimiento económico y el progreso social sino, fundamentalmente, en aplicar políticas,



tan firmes como sensibles, que permitan obtener los mayores beneficios de la interacción entre ambos procesos. Esto es, incrementar la tasa de crecimiento económico, a base de la estricta aplicación de políticas macroeconómicas sólidas y, al mismo tiempo, formular y aplicar políticas en los sectores sociales, que contribuyan directamente y, en el menor plazo posible, a convertirse en las piezas centrales de dicha estrategia.

4. La satisfacción de las necesidades de los estratos menos favorecidos de la población y la ampliación de la cobertura de los servicios sociales básicos no dependen, exclusiva o necesariamente, de la utilización de mayores recursos financieros. Se trata, más bien, de la incorporación de reformas que permitan la utilización óptima de los recursos disponibles. Utilización que debe estar sustentada por el compromiso de toda la sociedad, especialmente por el del sector privado, de contribuir al desarrollo integral de los recursos humanos, como la mejor garantía de estabilidad y progreso económico y social. Después de todo, el fin del desarrollo económico es el desarrollo humano.

5. La solución de los problemas sociales debe abordarse dentro de un panorama en permanente cambio, pues dichos problemas presentan situaciones muy diversas, por lo que no es muy aconsejable aplicar fórmulas únicas. Por el contrario, las acciones deben ser encaminadas al diseño de una



variedad de opciones adecuadas a las condiciones específicas de cada situación.

6. En diversas oportunidades he expresado que para lograr una verdadera integración entre lo social, la modernización y el crecimiento, será necesario al menos atacar tres grandes frentes.

- La expansión de la base empresarial y la generación de empleos. El papel de los sistemas financieros debe reorientarse para apoyar los esfuerzos de inversión de las pequeñas y medianas empresas, generadoras de importantes fuentes de empleo.
- La formación y especialización de los recursos humanos. Es imprescindible que los gobiernos inviertan crecientes recursos en educación y capacitación.
- La eficiente presencia del Estado en la cuestión social. Donde más se requiere mejor la eficiencia del estado es precisamente en las áreas tradicionales de la política social, tales como salud, nutrición y educación. Es necesario introducir cambios profundos, orientados a mejorar las estructuras y procedimientos administrativos a través de los cuales se prestan estos servicios, y



enfocar mejor su contribución a los grupos que sea necesario favorecer.

7. Hemos iniciado una interesante experiencia con algunos países miembros del Banco -entre los cuales se cuenta Chile- orientada a promover diálogos nacionales con representantes de la Sociedad Política y la Sociedad Civil, a efectos de contribuir a la definición de consensos nacionales en torno a los grandes objetivos de una Agenda Social.

8. Además, el Banco en los próximos años acompañará a sus países miembros en las necesarias tareas de reforma social y reducción de la pobreza. En las discusiones iniciales de la Octava Reposición de Recursos, los países plantean como áreas prioritarias para la acción: la familia, mujer y juventud, la salud y nutrición y la formación de capital humano, con el compromiso de trabajar en el contexto de una definición amplia de los sectores sociales, pero concentrando su acción en aquellos proyectos de alto impacto distributivo.

